



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
 850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00023 DEL 01 DE JUNIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

AUTORIDAD JUDICIAL REMITENTE	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA /AUTO	DECISIÓN
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001-202000480		BANCO DE OCCIDENTE	ALEXIS LOAIZA YATE	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: Dejar sin efecto la providencia que requiere al demandante con el fin de que realice el diligenciamiento de la notificación del demandado so pena desistimiento tácito de fecha 19 de mayo de 2022. SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, dejar incólume el auto de fecha 19 de mayo de 2022, a través del cual se requiere a "ASMET SALUD EPS S.A.S." para que en el término de dos (02) días se sirva informar a este despacho la dirección física y electrónica del demandado ALEXIS LOAIZA YATE C.C. 1.007.724.23
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003001202000646-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	HERMOFILO CAMARGO HERNANDEZ	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	REQUERIR al apoderado de la parte demandante para que realice notificación por aviso (Art. 292 C. G. P), so pena de desistimiento tácito.
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002202100748-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	FRANCISCO JOSE REYES BARRAGAN Y OTRO	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500014003002-2020-00399-00	EJECUTIVO-SINGULAR	EMPRESA COMUNAL FONDO DE CREDITO MICROEMPRESARIAL	LUIS ALBERTO MENDOZA HUERTAS	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	Declarar terminado el presente proceso ejecutivo, por PAGO TOTAL DEL LA OBLIGACIÓN



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
 850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00023 DEL 01 DE JUNIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500014003002-2020-00400-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	AGROGANADEROS DEL CHITAMENA LTDA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: EFECTUAR control de legalidad a las presentes diligencias. SEGUNDO: DECLARAR la falta de jurisdicción, por las razones expuestas en la parte motiva, conservando validez lo actuado. TERCERO: Una vez notificado y ejecutoriado esta providencia remitase la actuación surtida al reparto de los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE YOPAL-CASANARE (REPARTO), <u>decantando que lo actuado conservará su validez</u>
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500014003002-2020-00401-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	BELARMINA PARRA DE GARCIA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: EFECTUAR control de legalidad a las presentes diligencias. SEGUNDO: DECLARAR la falta de jurisdicción, por las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: DECLARAR la nulidad del auto de fecha 12 de mayo de 2022, mediante el cual se ordenó seguir adelante la ejecución. CUARTO: Una vez notificado y ejecutoriado esta providencia remitase la actuación surtida al reparto de los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE YOPAL-CASANARE (REPARTO), decantando que lo actuado conservará su validez.



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
 850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00023 DEL 01 DE JUNIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500014003002-2020-00402-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	FLOREDYS GRICELIDA RODRIGUEZ	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: EFECTUAR control de legalidad a las presentes diligencias. SEGUNDO: DECLARAR la falta de jurisdicción, por las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: Una vez notificado y ejecutoriada esta providencia remitase la actuación surtida al reparto de los JUZGADOS ADMINISTRATIVA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500014003002-2020-00403-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	HEIDER JAVIER RODRIGUEZ	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: EFECTUAR control de legalidad a las presentes diligencias. SEGUNDO: DECLARAR la falta de jurisdicción, por las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: Una vez notificado y ejecutoriada esta providencia remitase la actuación surtida al reparto de los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE YOPAL-CASANARE (REPARTO), decantando que lo actuado conservará su validez
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500014003002-2020-00404-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	LUIS FABIO PELAEZ RIOS	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: EFECTUAR control de legalidad a las presentes diligencias. SEGUNDO: DECLARAR la falta de jurisdicción, por las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: Una vez notificado y ejecutoriada esta providencia remitase la actuación surtida al reparto de los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE YOPAL-CASANARE (REPARTO), decantando que lo actuado conservará su validez.



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
 850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00023 DEL 01 DE JUNIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500014003002-2020-00407-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	RAMIRO MORALES RAMIREZ	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: EFECTUAR control de legalidad a las presentes diligencias. SEGUNDO: DECLARAR la falta de jurisdicción, por las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: Una vez notificado y ejecutoriado esta providencia remitase la actuación surtida al reparto de los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE YOPAL-CASANARE (REPARTO), decantando que lo actuado conservará su validez.
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500014003002-2020-00408-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	WILMER JAVIER MUJICA COLMENARES	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: EFECTUAR control de legalidad a las presentes diligencias. SEGUNDO: DECLARAR la falta de jurisdicción, por las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: Una vez notificado y ejecutoriado esta providencia remitase la actuación surtida al reparto de los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE YOPAL-CASANARE (REPARTO), decantando que lo actuado conservará su validez
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500014003002-2020-00728-00	EJECUTIVO-SINGULAR	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	OMAR CASTILLO TORRES	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	Declarar terminado el presente proceso ejecutivo
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002202000781-00	MONITORIO	COMBUSTIBLES UNIGAS S.A.S	EDGAR EDY HERNANDEZ CÁRDENAS	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	se requiere a la parte ejecutante para que inicie el ciclo notificadorio de acuerdo a lo ordenado en la providencia en mención.



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00023 DEL 01 DE JUNIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003002-2020-0788-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CRÉDITO (COOP HUMANA)	JAIRO APONTE REY	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	se observa que la parte demandante no realizado la notificación a la parte demandada, por lo cual se requiere a la misma para que agote los trámites notificados y así poder seguir el decurso procesa
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002202100022-00	EJECUTIVO	INVERSIONES CORAL COMERCIAL SAS	ZAP MAGU SAS	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	se requiere a la parte activa para que se sirva allegar las constancias de notificación a la parte demandada
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002202100025-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE -IFC	HILDA LUZ MENDOZA MURILLO	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	se requiere a la parte activa para que se sirva allegar las constancias de notificación a la parte demandada
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002202100042-00	EJECUTIVO	MIKE FORERO LEYVA	JUAN CARLOS CORDERO ROJAS	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	se requiere a la parte activa para que se sirva allegar las constancias de notificación a la parte demandada
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002202100066-00	EJECUTIVO	FABIAN ANDRES VARGAS CARDENAS	MARGARITA ALEJANDRA CUEVAS LOPEZ	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	se requiere a la parte activa para que se sirva allegar las constancias de notificación a la parte demandada
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003002202100069-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	MARIA GLADYS SILVA DIAZ	JORGE ELIECER GALVIS MERCADO	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: SUSPENDER el proceso ejecutivo adelantado contra JORGE ELIECER GALVIS MERCADO, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
 850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00023 DEL 01 DE JUNIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85001400300320210000014-00	EJECUTIVO	CUSIANA GAS S.A. E.S. P	BELSON DARIO VENERA RUDAS	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	ADMITIR LA REFORMA A LA DEMANDA
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003202100993-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S,A	ORLANDO OVALLE PATARROLLO	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-202100995-00	EJECUTIVO	PABLO EMILIO FUENTES CARDENAS	MARIA HELENA SIERRA PARADA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500014003003-2021-01031-00	EJECUTIVO-SINGULAR	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	MARISOL SANCHEZ LUZ NELLY RODRIGUEZ	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	Declarar terminado el presente proceso ejecutivo., por PAGO TOTAL DEL LA OBLIGACIÓN
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-202101085-00	EJECUTIVO	MOISES MORENO PARRADO	JIMMY ALEJANDRO GARCIA CHINCHILLA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-202101085-00	EJECUTIVO	MOISES MORENO PARRADO	JIMMY ALEJANDRO GARCIA CHINCHILLA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	Requíerese a la parte demandante para que realice la notificación personal al demandado, según lo ordenado en auto de fecha 25 de noviembre de 2021.
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-202200020-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE -IFC	MARCO ANDRES CUCHIGAY BEGA MARICELA VEGA MOJICA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	se procederá a corregir el auto de fecha 31 de marzo de 2022, mediante el cual se libró mandamiento de pago.



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
 850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00023 DEL 01 DE JUNIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000033-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO POPULAR S.A	LINO ANDRES JIMENEZ GONGORA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	RECHAZAR la demanda
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000037-00	EJECUTIVO SINGULAR	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	MAURICIO RODRIGUEZ RIOS	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	RECHAZAR la demanda
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000039-00	EJECUTIVO SINGULAR	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	JOSE ANTONIO PARRADO GARCIA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	RECHAZAR la demanda
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000046-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	IPS LABORATORIO CLINICO NORA ALVAREZ LTDA.	GLOBALEX COLOMBIA S.A	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000046-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	IPS LABORATORIO CLINICO NORA ALVAREZ LTDA.	GLOBALEX COLOMBIA S.A	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO- SEGUNDO: NEGAR MANDAMIENTO DE PAGO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-00048-00	EJECUTIVO PARA EFECTIVIDAD DE GARANTIA REAL	BANCO MUNDO MUJER S.A.	DAIRO LUIS SALCEDO MATOS	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	CORRIGE AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO numeral 8 del articulo PRIMERO



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
 850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00023 DEL 01 DE JUNIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000059-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	JEISSON JAVIER TARACHE GONZALEZ	NIDIA SAID ROCHA RUBIO Y MILDRED JIMENEZ BARRAGAN	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000059-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	JEISSON JAVIER TARACHE GONZALEZ	NIDIA SAID ROCHA RUBIO Y MILDRED JIMENEZ BARRAGAN	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000060-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	JEISSON JAVIER TARACHE GONZALEZ	ROSA ESMERALDA ZUBIETA HERNANDEZ	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000060-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	JEISSON JAVIER TARACHE GONZALEZ	ROSA ESMERALDA ZUBIETA HERNANDEZ	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO- Se niega la solicitud de emplazamiento
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000067-00	EJECUTIVO SINGULAR	ELIAS LOZANO LOSADA Y OTRO	YESID JIMENEZ SILVA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	RECHAZAR la demanda
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000077-00	EJECUTIVO PARA EFECTIVIDAD DE GARANTIA REA	BANCOLOMBIA S.A	JOSE DELIO GUTIERREZ LIZARAZO	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	ACEPTAR el retiro de la presente demanda



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
 850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00023 DEL 01 DE JUNIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000147-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ELKIN FERNEY AVILA BOTIA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	RECHAZAR la demanda
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000148-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE IFC	LINA CAMILA COLINA VILLAMIZAR Y OTRO	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000148-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE IFC	LINA CAMILA COLINA VILLAMIZAR Y OTRO	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000149-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTIA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	DIEGO ARMANDO PEREZ SIACHOQUE	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	RECHAZAR la demanda
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000150-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO FINANDINA S.A	CARLOS JULIO ARCINIEGAS	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	RECHAZAR la demanda
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000152-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	YINNA YISSELA CAYAGUA ORTIZ	IVAN DARIO GONZÁLEZ PINTO	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	ADMITIR la presente demanda



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
 850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00023 DEL 01 DE JUNIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000161-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPSERP COLOMBIA	YENFA ANDRADE PEREA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000161-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPSERP COLOMBIA	YENFA ANDRADE PEREA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	LIBRA MANDAMIENTO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000162-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JEISSON ARLEY PÉREZ ROMERO	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	RECHAZAR la demanda
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000163-00	EJECUTIVO SINGULAR	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE IFC	GENIS MARIA SOTO ACHAGUA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2022-000163-00	EJECUTIVO SINGULAR	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE IFC	GENIS MARIA SOTO ACHAGUA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	LIBRA MANDAMIENTO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003202100120-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DE OCCIDENTE S.A	LIZ MIRIAM BONILLA JAIMES	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: SUSPENDER el proceso ejecutivo adelantado contra LUZ MIRIAM BONILLA JAIMES, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
 850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00023 DEL 01 DE JUNIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	85014003003-2021-000387-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	COFIJURIDICO	EDELMIRA JAIMEZ CANTOR	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	se hace procedente acceder a la solicitud de entrega de títulos judiciales constituidos en favor de la demandada
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2021-00456-00	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTIA	CASA Y FICA INMOBILIARIA S.A.S	SANDRA PATRICIA GUTIERREZ PEÑA CARLOS ANDRÉS ZAPATA QUINTERO	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003-2021-00456-00	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTIA	CASA Y FICA INMOBILIARIA S.A.S	SANDRA PATRICIA GUTIERREZ PEÑA CARLOS ANDRÉS ZAPATA QUINTERO	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500140030032021-00492-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL LA DECISION P.H	CESAR TULIO OSPINA CARDOSO	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	se requiere a la apoderada de la parte ejecutante para que inicie el ciclo notificadorio de acuerdo a lo ordenado en auto de 07 de octubre de 2021.
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500014003003-2021-00676-00	EJECUTIVO-SINGULAR MENOR CUANTIA	TECNITRANSPORTES S.A.S	TRANSPORTES CASTAÑEDA Y SERVICIOS S.A.S	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	Declarar terminado el presente proceso ejecutivo, por PAGO TOTAL DEL LA OBLIGACIÓN
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500014003003-2021-00681-00	EJECUTIVO-SINGULAR MENOR CUANTI	TECNITRANSPORTES S.A.S	TRANSPORTES TECNICOS PETROLEROS	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	Declarar terminado el presente proceso ejecutivo, por PAGO TOTAL DEL LA OBLIGACIÓN



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00023 DEL 01 DE JUNIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500140030032021-00739-00		COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.SP.	ENERGIA LIMPIA DE COLOMBIA LIMITADA	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500014003003-2021-00869-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A	ALELIS ALVAREZ PERDOMO	31/05/2022	INTERLOCUTORIO	ORDENAR seguir adelante con la ejecución
PARA EFECTOS DE NOTIFICAR LEGALMENTE A SUJETOS PROCESALES LAS PROVIDENCIAS ENUNCIADADA EN LINEAS QUE PRECEDEN, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL ESPACIO ELECTRÓNICO QUE ELDESPACHO JUDICIAL TIENE EN LA PÁG. WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD QUE REGLAMENTA EL ASUNTO.BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS SECRETARIA							